

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Acta No. 97 de la Sesión Ordinaria del 06 de septiembre del 2021	S. O. 06-09-2021 ACTA	<p>1.- El Legislativo Municipal por Mayoría Resuelve: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 30 DE AGOSTO DEL 2021, CON EL VOTO SALVADO DE LOS SEÑORES CONCEJALES: MSC. JOHAN PAÚL ARROYO SEGOVIA, LIC. LUIS OSWALDO GUAMÁN GUANOTUÑA Y EL SEÑOR JOSÉ ALFONSO TULPA CUZCO, POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN DICHA SESIÓN.</p> <p>2.- El Legislativo Municipal Resolvió: - Que la Comunicación (Oficio N°107-GADMICP-UCP-2021, de fecha 31 de agosto del 2021), referente a la Agenda Cultural, para la CONMEMORACIÓN DEL CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN, sea devuelto a los señores: Ing. Javier Herrera, Asesor de Alcaldía, Pastor Gustavo Negrete, Director de Desarrollo Social y el Lic. Juan Alban Caldero, Líder de Cultura y Patrimonio, con la finalidad de Acoger las Observaciones y Recomendaciones, planteadas por los señores Ediles y en el menor tiempo posible se sirvan presentar una Agenda de Aniversario al seno del Concejo, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda.</p> <p>3.- El Legislativo Municipal por Mayoría Resolvió: - Dar por conocido y aprobado en Primera Discusión el PROYECTO DE ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021 – 2026 DEL CANTÓN PUJILÍ, de conformidad a la comunicación de la Dirección de Planificación (Oficio No. 2683-GADMICP-DP-2021 de fecha 03 de septiembre del 2021); y</p> <p>- encomendar a la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, el análisis e informe del señalado PROYECTO DE ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021 – 2026 DEL CANTÓN PUJILÍ, informe que será conocido en la próxima sesión que mantenga el Legislativo Municipal, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda.</p>	Acta No. 97 06/09/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. O. 06-09-2021 RESOLUCIÓN
Sesión Ordinaria	Acta No. 98 de la Sesión Ordinaria del 13 de septiembre del 2021	S. O. 13-09-2021 ACTA	<p>1. El Legislativo Municipal, por Mayoría resolvió: - Acoger el Informe presentado por la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN; y,</p> <p>- Aprobar en segunda y definitiva discusión la "ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021 – 2026 Y PUGS DEL CANTÓN PUJILÍ".</p> <p>2. - El Legislativo Municipal por Mayoría Resuelve: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, CON EL VOTO EN CONTRA DE LOS SEÑORES CONCEJALES: LIC. MARÍA HORTENCIA CAYO UMAJINGA, ECON. CHRISTIAN JAVIER CHUGUHLÁN TIPÁN Y EL SR. JOSÉ ALFONSO TULPA CUZCO.</p> <p>3.- El Legislativo Municipal por Unanimidad de los Presentes Resolvió: - Aprobar la AGENDA DE CELEBRACIÓN ANIVERSARIA a desarrollarse por el CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PUJILÍ, para lo cual se deberá Acoger las Observaciones y Recomendaciones, planteadas por los señores Ediles.</p> <p>- Aprobar el Proyecto "PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ".</p> <p>- Solicitar la autorización correspondiente al Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal – (COE Cantonal), para la realización de los diferentes eventos programados en la AGENDA DE CELEBRACIÓN ANIVERSARIA DE CANTONIZACIÓN DE PUJILÍ, por la CONMEMORACIÓN DEL CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN, así como también emita el pronunciamiento referente al Aforo permitido, para el desarrollo de los diferentes eventos programados en la mentada Agenda.</p> <p>- EN LA PRÓXIMA SESIÓN A REALIZARSE DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE PROCEDA A DAR LECTURA AL INFORME DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA CANTONAL – (COE CANTONAL), REFERENTE A LA AGENDA DE CELEBRACIÓN ANIVERSARIA DE CANTONIZACIÓN DE PUJILÍ.</p>	Acta No. 98 13/09/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. O. 13-09-2021 RESOLUCIÓN
Sesión Ordinaria	Acta No. 99 de la Sesión Ordinaria del 20 de septiembre del 2021	S. O. 20-09-2021 ACTA	<p>1. El Legislativo Municipal, por Mayoría Resuelve: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, con el voto salvado de los señores Concejales: Lic. María Hortencia Cayo Umajinga, en el punto 3 y por parte del señor Concejal Lic. Luis Oswaldo Guamán Guanotuña, en los puntos 2 y 3; ya que con el permiso correspondiente del señor alcalde, se ausentaron de la presente sesión, antes de la votación de los puntos ya descritos.</p> <p>2. - El Legislativo Municipal Resolvió: - Dar por conocido la Comunicación (Of. N° 2021-GADMICP-DF-801, de fecha 13 de septiembre del 2021), SUSCRITO POR EL ECON. JUAN DIEGO NOBOA B., DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMÍ DEL CANTÓN PUJILÍ; referente a la QUINTA REFORMA INTERNA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021, de conformidad al Art. 258 del COOTAD.</p>	Acta No. 99 20/09/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. O. 20-09-2021 RESOLUCIÓN
Sesión Ordinaria	Acta No. 100 de la Sesión Ordinaria del 27 de septiembre del 2021	S. O. 27-09-2021 ACTA	<p>1. El Legislativo Municipal, por Mayoría Resuelve: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, CON EL VOTO SALVADO DEL SEÑOR CONCEJAL AGUSTÍN CUYO CUYO, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN.</p> <p>2. - El Legislativo Municipal por Mayoría Resolvió: - Dar por conocido la comunicación de la Procuraduría Síndica Municipal (OFICIO N° 2021-960-GADMICP-PSM, de fecha 24 de septiembre del 2021), suscrito por el Dr. Hugo Edwin Realpe López, Procurador Síndico del GADMÍ del cantón Pujilí; y</p> <p>- Encomendar a la Comisión de Obras Públicas y Transporte Terrestre, el análisis e informe del mentado Oficio, REFERENTE A LA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA MANCOMUNIDAD DE COTOPAXI; informe que será conocido en la próxima sesión que mantenga el Legislativo Municipal, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda.</p>	Acta No. 100 27/09/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. O. 27-09-2021 RESOLUCIÓN
Sesión Extraordinaria	Acta No. 30 de la Sesión Extraordinaria del 29 de septiembre del 2021	S. E. 29-09-2021 ACTA	<p>1. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES RESOLVIÓ: (El señor Concejal Msc. Johan Paúl Arroyo Segovia, no estuvo presente el momento de la votación).</p> <p>- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VIERNES 21 DE MAYO DEL 2021.</p> <p>2. - El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ:</p> <p>- Dar por conocido la comunicación (Oficio N° 232-GADMICP-USCYGR-2021, de fecha 28 de septiembre del 2021), suscrito por el señor Lic. Giovanni Salazar, Líder de la Unidad de SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL GADMICP; y,</p> <p>- Remitir la señalada Comunicación, referente "AL INFORME DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE ESTA MUNICIPALIDAD", a conocimiento, análisis e informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Social, informe que será conocido en la próxima sesión que mantenga el Legislativo Municipal, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda.</p> <p>3. - El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ:</p> <p>- APROBAR EL CUADRO DE CONDECORACIÓN, RECONOCIMIENTO Y MERITO LABORAL, POR MOTIVO DEL CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PUJILÍ, conforme lo resuelto por el Legislativo Municipal, reconocimiento que se lo realizará a los distinguidos conciudadanos pujillenses, quienes con su aporte han fomentado el arte, la cultura, las tradiciones y el devenir social en nuestro Cantón, enalteciendo el nombre de Pujilí a nivel local provincial y nacional.</p>	Acta No. 30 29/09/2021	Legislativo Municipal de Pujilí	S. E. 29-09-2021 RESOLUCIÓN
ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021 – 2026 Y PUGS DEL CANTÓN PUJILÍ					GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/09/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. SEGUNDO WALTER OLMOS COMINA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					waltero0866@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2725-773 EXTENSIÓN 235	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.